

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TERCERO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 17

Fecha Estado: 06/02/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500320180073700	Ordinario	MARIA MAGDALENA SANTAMARIA CORTES	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior	03/02/2023		
05001310500320190026700	Ordinario	JHON EDILSON DELGADO PALACIO	ARNULFO GABRIEL MARQUEZ CARRILLO	Auto requiere apoderado demandada Viva, con el fin de impulsar tramite procesal de notificacion. ger	03/02/2023		
05001310500320210055300	Ordinario	JAIRO HERNANDO ZULUAGA GONZALEZ	COLPENSIONES	Auto odena integrar el litis Litis Consorcio Necesaria por Pasiva con la empresa Mision Temporal Ltda, Requiere apoderado demandante impulsar tramite procesal de notificacion. ger	03/02/2023		
05001310500320220022500	Ordinario	JOHNATAN CASTRO GOMEZ	UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS	Auto pone en conocimiento Inadmite respuesta demanda Universidad Santo Tomas, concede un termino de 5 dias con el fin de aportar conferido a la doctora Maria Carolina Cardenas. ger	03/02/2023		
05001310500320220041500	Ordinario	JAIME AUGUSTO ARANGO AGUDELO	SISTEMA ALIMENTADOR ORIENTAL S.A.S	Auto admite demanda	03/02/2023		
05001310500320220043400	Ordinario	LEIDY JOHANA MONTES AREIZA	OLGA LUCIA VANEGAS URIBE	Auto admite demanda	03/02/2023		
05001310500320220044600	Ordinario	NOHEMY AMPARO MUÑETON ROLDAN	MARIA DEL PILAR VASQUEZ	Auto admite demanda	03/02/2023		
05001310500320230003700	Ordinario	ELIECER MANUEL PEREZ LOPEZ	COLPENSIONES Y OTROS	Auto inadmite demanda concede termino de 5 dias parte demandante, so pena de rechazo. ger	03/02/2023		
05001310500320230003700	Ordinario	ELIECER MANUEL PEREZ LOPEZ	COLPENSIONES Y OTROS	Auto inadmite demanda concede 5 dias a la parte demandante, so pena de rechazo. ger	03/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/02/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA MACELA CASTAÑO PATIÑO
SECRETARIO (A)